

García Luna, 38 años

IMPRIMIR

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento

(18-10-2024).- "Si es culpable, me parecen pocos años. Si es inocente, muchos".

Fernando Gómez-Mont

Para el sistema de justicia de Estados Unidos Genaro García Luna es legalmente responsable de haber recibido sobornos del narco. Lo ratifica la pena de 38 años de cárcel impuesta por el juez Brian Cogan este 16 de octubre. Algunos esperaban un fallo más duro, pero el juez explicó: "No lo voy a condenar a cadena perpetua. Quiero que tenga cierta luz al final del túnel".

García Luna puede apelar y lo hará sin duda. Él y sus abogados han sostenido siempre que es inocente; afirman que nunca hubo una prueba fehaciente en su contra, solo una acumulación de declaraciones de testigos protegidos. Muchos de estos criminales fueron detenidos en el gobierno de Felipe Calderón cuando García Luna era secretario de Seguridad.

El juez afirmó que García Luna llevó una "doble vida" y cuestionó que no haya mostrado remordimiento, pero esto se debe a que nunca aceptó su culpabilidad. Hubiera obtenido una sentencia mucho menor de haberse declarado culpable para convertirse en testigo protegido. Él mismo escribió que le ofrecieron estar en la cárcel solo seis meses y obtener "beneficios económicos", pero que él rechazó la oferta porque: "He combatido el crimen en sus escalas más altas toda mi carrera profesional".

Muchos de los testigos contra García Luna son los mismos que han acusado al general Salvador Cienfuegos, exsecretario de Defensa, y al expresidente Andrés Manuel López Obrador de haber colaborado con el narco. Cienfuegos fue detenido en Estados Unidos, pero lo enviaron a México con la promesa de que aquí se le juzgaría. La FGR, sin embargo, se negó a presentar acusaciones porque no había pruebas, salvo los testimonios de los testigos protegidos. El Departamento de Justicia de la Unión Americana cerró la investigación contra López Obrador sin presentar acusaciones; lo hizo por razones políticas a petición del Departamento de Estado.

La presidenta Sheinbaum ha aprovechado la sentencia para reiterar sus ataques contra el expresidente Calderón. En la mañana de ayer lo acusó de "muy cínico" por haber afirmado que no tuvo "evidencia verificable" que involucrara a García Luna "con actividades ilícitas" y que no recibió información de "agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras", sobre los supuestos lazos del secretario con el narco. Una vez más acusó a Calderón de "hacer una guerra" de la que 12 años después "se siguen viviendo las consecuencias". Calificó su gobierno como un periodo de "degradación".

García Luna se fue a vivir y trabajar a Estados Unidos tras concluir su gestión como secretario en 2012. Consiguió sin problemas el visado, lo cual sugiere que las autoridades estadounidenses no tenían entonces acusaciones en su contra. En la Unión Americana hizo fortuna, en parte aprovechando sus contactos con agencias de seguridad al norte y sur de la frontera, pero no hay indicios de que el dinero haya provenido del narco. Sus ingresos los recibió por pagos bancarios documentados. Varios narcotraficantes declararon que le dieron millones de dólares en efectivo, pero no hay rastro de que haya hecho grandes depósitos en efectivo en bancos, ni se encontró ese dinero en su casa u oficinas cuando fue detenido.

"Si le dieron dinero esas personas, al final no hubo ninguna consecuencia porque fueron detenidas" durante ese gobierno, me dijo ayer Fernando Gómez-Mont, secretario de Gobernación con Calderón. La sentencia de 38 años de cárcel sella una verdad jurídica, pero queda la pregunta: si los testimonios de esos criminales son confiables, ¿por qué no han sido detenidos el general Cienfuegos y el expresidente López Obrador?

· CUENTAS

Sheinbaum aprovechó ayer la sentencia para pegar un nuevo golpe a los juzgadores mexicanos: "No se nos olvide que aquí en México el Poder Judicial ordena desbloquear cuentas bancarias de la esposa de García Luna". Y claro, porque no se cumplen las condiciones legales para congelarlas. Linda Cristina Pereyra asistió este miércoles en libertad a la audiencia de su esposo en Nueva York.

www.sergiosarmiento.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/garcia-luna-38-anos-2024-10-18/op280388>

Fecha de publicación: 18-10-2024